

# CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES

## A. DESCRIPCIÓN GENERAL

### Marco Legal

La ASOCIACIÓN COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Número trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

### Antecedentes

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH en El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación no Gubernamental, que trabaja en pro de reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

La Asociación COMCAVIS TRANS mediante la presente invitación establece las condiciones a cumplir por los y las personas interesadas en aplicar a la plaza de asistente en el área de desarrollo territorial y liderazgo, la cual tendrá como propósito, planificar, gestionar y ejecutar procesos formativos en los cuales las personas de interés y miembros de la comunidad sean capaces de identificar sus necesidades y capacidades, así como apoyar en la coordinación e implementación de los proyectos.

## B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

### 1. Nombre: Contratación de Asistente Técnico Comunitario

Número de plazas: 1

### 2. Descripción general y alcance de trabajo.

Promover el desarrollo de capacidades en las comunidades para identificar sus necesidades y responder a ellas, promover liderazgos, generar conocimiento sobre derechos y servicios, delineando soluciones, con el fin de lograr la apropiación individual y colectiva de los proyectos implementados. Planificación de tres años para las intervenciones comunitarias, pensando en el componente de salida dejando capacidad sostenible instalada en los territorios.

**Lugar de trabajo:** San Salvador con traslados a San Miguel, San Vicente, Santa Ana y Sonsonate.

### Objetivo Específico

- Realizar consultas periódicas con las comunidades, a través de:
  - a) Diagnósticos participativos
  - b) Entrevistas individuales
  - c) Observación directa

- Realizar consultas periódicas con autoridades locales, organizaciones socias implementadoras y otras organizaciones que hacen presencia en los territorios priorizados.
- Promover la participación de liderazgos comunitarios en espacios de coordinación con autoridades
- Llevar a cabo una revisión regular de los programas y proyectos de COMCAVIS TRANS, basados en la retroalimentación y la evaluación recibidas de las comunidades.

### **3. Servicios requeridos**

- Plan de trabajo semestral y mensual.
- Elaboración de cartas metodológicas.
- Memorias de actividades ejecutadas.
- Desarrollo e implantación de talleres formativos según plan de trabajo.
- Elaboración de Mapeo de actores claves y riesgos existentes en comunidades priorizadas.
- Implementación y sistematización de Diagnósticos participación.
- Actualización y aplicación de rutas de atención víctimas LGBTI.
- Creación y socialización de instrumentos de alerta temprana y plan de contingencia.
- Elaboración de informes de desarrollo de actividades, periódicamente.

### **4. Responsabilidades.**

- Respetar el principio de confidencialidad, absteniéndose de compartir cualquier tipo de información con terceros.
- Cumplir con el Código de Conducta que rige el trabajo de COMCAVIS TRANS.
- Visibilización de riesgos y necesidades comunitarias identificadas en las comunidades priorizadas con autoridades, con el fin de impulsar acciones pertinentes
- Fortalecimiento de estructuras comunitarias existentes y formación de nuevas estructuras comunitarias (personas LGBTI).
- Elaboración de una lista de contactos de los liderazgos de cada estructura comunitaria con el fin de fortalecer la comunicación y la coordinación.
- Formación de las estructuras comunitarias a través de capacitaciones sobre derechos, liderazgo, comunicación, organización comunitaria, prevención y respuesta de violencia sistemática, identificación y derivación de personas con necesidades específicas, rutas de atención, servicios disponibles, entre otros.
- Formación de promotores comunitarios con el fin de fortalecer la identificación y derivación de personas con necesidades específicas.
- Identificación de iniciativas identificadas por la propia comunidad con el fin de construir en base de mecanismos de protección ya existentes, fortaleciendo su alcance.
- Continuar el trabajo con autoridades locales con el fin de fortalecimiento de las rutas de atención existentes, y promover su presencia, participación y accionar a nivel comunitario.
- Comprometerse en apoyar a las personas de interés con respeto y dignidad, actuando con responsabilidad y según los principios de protección de COMCAVIS TRANS.

- Difundir informaciones y comunicaciones compartidas por COMCAVIS TRANS, de manera presencial, grupal e individual, por medio de plataformas virtuales, u otros mecanismos, dependiendo de la preferencia y las necesidades de la comunidad.

## **5. Duración.**

El período establecido para la presente contratación es de 8 meses, contando a partir de la firma de contrato.

## **6. Forma de pago**

El pago se efectúa mensualmente, el monto por persona es de \$420.00 menos descuentos de ley.

## **7. Perfil de la Persona.**

La persona interesada en aplicar deberá contar con nociones mínimas o experiencia en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, así mismo debe tener iniciativa, disciplina, empatía, liderazgo, capacidad de diálogo, distribuir tareas, evaluar logros, aprender de los errores, tener planes a futuro, medir el avance de los planes y disposición de tiempo.

### **Competencias básicas**

- Rendición de cuentas,
- Comunicación fiable y respetuosa
- Trabajo en equipo
- Compromiso con el aprendizaje continuo
- Orientación a resultados.
- Capacidad de elaboración de informes claros

### **Competencias Transversales**

- Conocimiento de tecnología
- Pensamiento analítico
- Planificación y organización.
- Respeto por la confidencialidad.
- Compromiso con los principios de Derechos Humanos.
- Disposición para la participación inclusiva (Edad, Género y Diversidad).
- Respeto por los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia y universalidad.

El o la interesada deberá contar con un documento de identidad vigente al momento de su postulación, además debe enviar currículum vitae actualizado.

## **8. Contrapartes.**

Se establece como punto focal para la asistencia al área de Desarrollo Territorial y Liderazgo en COMCAVIS TRANS.

## **9. Propiedad intelectual y confidencialidad**

Todos los productos e informes emitidos y entregados por la persona contratada, en el marco del proyecto, serán propiedad de la Asociación COMCAVIS TRANS y ninguna parte de ellos o en su totalidad no podrá ser divulgada.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

## **10. Consideraciones Generales**

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de asistente se realice de conformidad a la planificación aprobada por COMCAVIS TRANS. La calidad y un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar todas las personas naturales, para que presenten su currículum vitae (CV).

## **11. Recepción de expresiones de CV**

Los CV deben ser enviados a más tardar el 26 de abril del 2024, por medio de correo electrónico.

Para el envío de las ofertas económicas se pone a disposición el siguiente correo electrónico: [admicomcavistrans@gmail.com](mailto:admicomcavistrans@gmail.com)

Indicando en el Asunto: ASISTENTE COMUNITARIO (De no ser así, no será tomada en cuenta).